
HECHO RELEVANTE.

CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 2, FTA

En virtud de lo establecido en el Folleto de Emisión del Fondo de Titulización de Activos de referencia, se comunica el presente hecho relevante.

Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. (IM) ha sido informada de que Banco Popular Español, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A., y Banco de Vasconia, S.A., han iniciado un procedimiento de fusión para la absorción por la primera entidad de las restantes, con disolución de estas últimas.

La información relativa a la citada fusión fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por las entidades anteriores mediante Hecho Relevante de fecha 25 de septiembre de 2008.

El Fondo de Titulización de Activos relacionado, gestionado por IM, es titular de cédulas hipotecarias emitidas por entidades involucradas en el mencionado proceso de fusión.

IM informará, en su caso, de aquellas circunstancias derivadas del desarrollo del citado proceso que pudieran tener relevancia en relación a lo referido en el párrafo anterior.

Madrid, 29 de septiembre de 2008.